

JUEVES, 8 de junio de 2017

4ª Sesión: 16:15– 20:30

Líneas de reforma : opinión profesional

16:15-18:15

Mesa redonda: el ISD desde la perspectiva profesional

Moderador: *José Ángel García de la Rosa*

Delegado Territorial Andalucía-Sevilla y Extremadura, AEDAF

Francisco Adame Martínez

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Sevilla, Miembro de AEDAF

Pablo Lasarte López

Oficina Liquidadora, Distrito Hipotecario Puerto de Santa María

Jaime Camacho Rubio

Abogado, Profesor Asociado de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Pablo de Olavide

Marina García Hidalgo

Asesora Fiscal, Miembro de AEDAF

18:15 – 18:45 —Pausa-café—

18:45 – 20:00

Propuestas para la eliminación de la doble imposición en las sucesiones transfronterizas

Enrique Ortiz Calle

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, Acreditado a Catedrático, Universidad Carlos III de Madrid

José Manuel Macarro Osuna

Profesor de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Olavide

20:00 – 20:30

Debate y clausura

José Ángel García de la Rosa

Delegado Territorial de Andalucía-Sevilla y Extremadura de AEDAF

Comité organizador

Director:

Jesús Ramos Prieto, Universidad Pablo de Olavide

Investigador principal del Proyecto de Excelencia SEJ-7089: “Las sucesiones transfronterizas en la Unión Europea: régimen jurídico y problemas fiscales”

Coordinadores:

José Miguel Martín Rodríguez, Universidad Pablo de Olavide.

José Manuel Macarro Osuna, Universidad Pablo de Olavide

Miembros del Proyecto de Excelencia SEJ-7089: “Las sucesiones transfronterizas en la Unión Europea: régimen jurídico y problemas fiscales”

Organizan



Área de Derecho Financiero y Tributario



Proyecto de Excelencia SEJ-7089

“Las sucesiones transfronterizas en la Unión Europea: régimen jurídico y problemas fiscales”



Asociación Española de Asesores Fiscales

Colaboran



Facultad de Derecho



Plan propio Plan propio de Investigación



Università di Bologna - CRIFSP SEAST

SEMINARIO INTERNACIONAL

La tributación de las sucesiones y donaciones transfronterizas en España y en la Unión Europea: problemas actuales



Sevilla, 7 y 8 de Junio de 2017

Universidad Pablo de Olavide

Salón de Grados - Edif. nº 7

“Pedro R. Campomanes”



Presentación

Próximos a cumplir 25 años desde la eliminación de fronteras físicas en la Unión Europea aún existen muchos obstáculos invisibles que dificultan la movilidad de los ciudadanos entre los Estados miembros.

En los últimos años la Unión Europea ha dedicado varias iniciativas a tratar de eliminar los obstáculos en las sucesiones transfronterizas. La preocupación por esta materia estriba en la existencia de dos problemas fundamentales: la potencial discriminación de no residentes con vulneración de libertades fundamentales generadas por algunas normativas nacionales y los problemas de doble o incluso multi-imposición provocados por la colisión de poderes tributarios de varios Estados miembros (EM) sin mecanismos efectivos para su corrección

El principal objetivo de este Seminario Internacional es contrastar las conclusiones preliminares alcanzadas a raíz del detallado estudio realizado en los últimos años en el seno del Proyecto de Excelencia de la “Las sucesiones transfronterizas en la Unión Europea: régimen jurídico y problemas fiscales”, financiado por la Junta de Andalucía, con algunos de los principales expertos nacionales e internacionales en la materia.

Por ello hemos configurado un programa caracterizado por sesiones compartidas entre un miembro del Proyecto y un experto nacional/internacional con el que poder entablar un enriquecedor diálogo crítico en una materia en la que existe aún mucho campo de acción. En ningún caso podíamos dar por concluido el trabajo en el seno del Proyecto sin antes exponer sus conclusiones a la comunidad científica en un evento abierto. Del mismo modo, tampoco podíamos renunciar a enriquecer el resultado del Proyecto con la aportación de investigadores de altísimo nivel que han dedicado mucho tiempo a profundizar en el ámbito de las sucesiones transfronterizas y en sus problemas en España y la Unión Europea.

El Seminario será un encuentro científico abierto a todos los interesados, principalmente asesores fiscales, profesores universitarios y estudiantes.

INSCRIPCIÓN LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

suctrue@upo.es

Programa

MIÉRCOLES, 7 de junio de 2017

1.ª Sesión: 9:00 - 14:00

Tributación de las sucesiones y donaciones transfronterizas, no discriminación y libertades fundamentales de la Unión Europea

9:00 – 9:15

Recepción de participantes

9:15 – 9:30

Inauguración

Javier Lasarte Álvarez

Profesor Emérito de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Olavide

9:30 – 10:00

Las sucesiones transfronterizas y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones: retos pendientes

Jesús Ramos Prieto

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, Acreditado a Catedrático, Universidad Pablo de Olavide, Miembro de AEDAF

10:00 – 11:15

Evolución de la jurisprudencia del TJUE sobre la tributación de las sucesiones y donaciones transfronterizas

Andrea Mondini

Profesor de Derecho Financiero y Tributario, Università di Bologna, Scuola Europea di Alti Studi Tributari

Mónica Arribas León

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Olavide

11:15 – 11:45 **Debate**

11:45– 12:15 **Pausa-café**

12:15 – 13:30

Análisis de la normativa española (normativa estatal y normativas autonómicas) desde la perspectiva de la no discriminación y las libertades fundamentales

Álvaro del Blanco García

Subdirector Adjunto, Instituto de Estudios Fiscales

María José Trigueros Martín

Profesora Contratada Doctor de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Olavide

13:30– 14:00

Debate

MIÉRCOLES, 7 de junio de 2017

2ª Sesión: 16:30- 20:00

Doble imposición en las sucesiones internacionales: situación actual e iniciativas para su eliminación

16:30 – 17:45

Doble imposición en las sucesiones transfronterizas: mecanismos unilaterales y convenios para evitar la doble imposición

Alfredo García Prats

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Valencia, Miembro de AEDAF, Consultor Montero y Aramburu

José Miguel Martín Rodríguez

Profesor Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Olavide

17:45 – 18:15 **Debate**

18:15 – 18:45 **Pausa-café**

18:45 - 20:00

Mesa de Comunicaciones

JUEVES, 8 de junio de 2017

3ª Sesión: 10:00 - 14:00

Líneas de reforma en la normativa española y comparada en materia de sucesiones transfronterizas

10:00 – 11:15

Líneas de reforma de la normativa española: descentralización, justicia fiscal y adecuación al Derecho de la UE

Montserrat Hermosín Álvarez

Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Olavide

Rocío Lasarte López

Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Sevilla

Gloria Fernández Arribas

Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad Pablo de Olavide

11:15 – 11:45 **Debate**

11:45 – 12:15 **Pausa-café**

12:15 – 13:30

Líneas de reforma comparada en materia de sucesiones y donaciones transfronterizas

Philippe Marchesou

Profesor de Derecho Financiero y Tributario, Université de Strasbourg (Francia)

13:30 – 14:00

Debate